

ACTA NO. 2

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA JEAS SECURITY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve , en la oficina de la Compañía, ubicada en las calles Eucaliptos y Baltazar, parroquia Velasco, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo; siendo las 18H00, se encuentran reunidos los socios de la **EMPRESA JEAS SECURITY CIA LTDA.** : La Srta. Sarita Lucia Arellano Sánchez y la Srta. Betty Alexandra Arellano Sánchez, todas de nacionalidad ecuatoriana. Los asistentes deciden reunirse en Junta General de Socios, para de manera unánime conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación de quórum**
- 2. Instalación de la sesión**
- 3. Informe de actividades, por parte del Presidente**
- 4. Informe de actividades, por parte del Gerente**
- 5. Informe económico correspondiente al año 2018**
- 6. Revisión y aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2018**
- 7. Clausura**

PRIMERO. Constatación del Quórum. El Secretario, constata el quórum reglamentario e informa que una vez enlistada la Nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital accionario de la compañía

SEGUNDO. Instalación de la Sesión. La Srta. Betty Arellano, Presidente de la compañía, toma la palabra y una vez constatado el quórum declara instalada la Junta General de Socios, siendo las 18H15.

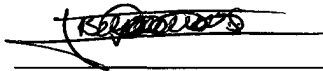
TERCERO. Informe de actividades por parte de la Presidenta. Preside la reunión la Srta. Betty Arellano, Presidenta de la Compañía y cumple las funciones de secretario la Srta. Sarita Arellano Gerente. Una vez que se ha puesto a consideración el orden del día a la Junta General de Socios y ha sido aprobado, se da inicio al informe de Presidencia, en el que se resaltan las gestiones realizadas por la administración en beneficio de los medios de la compañía.

CUARTO. Informe de Actividades por parte del Gerente. Se concede la palabra a al Srta. Sarita Arellano, Gerente de la Compañía, quien procede a dar la lectura del informe de gerencia, mismo que se adjunta.

QUINTO. Informe económico correspondiente al año 2018. Se da la palabra a la Lcda. María Fernanda Hidalgo contadora de la compañía, quien procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros del año 2018 , pertenecientes a la compañía , explicando de manera minuciosa cada uno de los rubros.

SEXTO. Aprobación de los Estados Financieros de la EMPRESA JEAS SECURITY CIA LTDA, correspondiente al año 2018. Después de realizar una revisión y análisis de las cifras contenidas en el informe financiero, los socios comunican su conformidad con las cifras presentadas en los estados financieros y con el contenido del informe del Gerente. La Junta General de Socios, reunida en su totalidad, decide por unanimidad la aprobación de los estados financieros correspondientes al período; 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

SEPTIMO. Clausura. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, quien preside la junta concede un momento de receso para la redacción del acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la reunión siendo las 20H10 y firman para su constancia presidente y secretario.



Betty Alexandra Arellano Sánchez

C.C. 1102608666

PRESIDENTA



Sarita Lucía Arellano Sánchez

C.C 0601997612

SECRETARIA